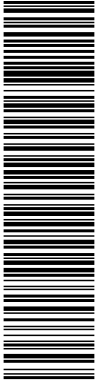


DOCUMENTO Documentos públicos: Anuncio Pleno 11_04_2019 (619659) 12.01.01 /2019/0005	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: TGANH-V56YQ-YWLLD Fecha de emisión: 9 de abril de 2019 a las 8:35:49 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SECRETARIO GENERAL de Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada.Firmado 08/04/2019 15:03	ESTADO FIRMADO



A N U N C I O

El Sr. Alcalde, con fecha ocho de abril de dos mil diecinueve, ha dictado el siguiente Decreto:

“En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril y a la vista de la relación de expedientes conclusos presentados por la Secretaría, he resuelto convocar **SESIÓN ORDINARIA del PLENO DE LA CORPORACIÓN**, que se celebrará en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, en primera convocatoria, el día **ONCE de ABRIL de DOS MIL DIECINUEVE**, a las **NUEVE** horas. De no existir el “quórum” legalmente establecido para la celebración de la sesión, se celebrará, en segunda convocatoria, sin necesidad de nueva notificación, dos días después a la misma hora.

La sesión discurrirá con arreglo al siguiente.

ORDEN DEL DÍA

FASE DE RESOLUCIÓN

- 1.º.- EXPTE. 25.22.01/2019/0001. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA (DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO) Y EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA, EN MATERIA DE GESTIÓN CATASTRAL.
- 2.º.- APROBACIÓN PROVISIONAL DEL TEXTO CONSOLIDADO (MARZO 2019) DE MODIFICACIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA, CUYA FINALIDAD ES DAR ACCESO A LA PARCELA 92 SITA EN LA URBANIZACIÓN “GUADAMONTE” (EXPTE. 25.01.03/2014/0001).
- 3.º.- DESISTIMIENTO DE LA TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE (EXPTE. 25.01.50/2018/0001).
- 4.º.- EXPTE. 15.01.03/2019/0005. PROPOSICIÓN FORMULADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS, SOBRE EL DESARROLLO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA COMO MUNICIPIO INTELIGENTE.

FASE DE INFORMACIÓN Y CONTROL

- 5.º.- COMUNICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA ALCALDÍA.
- 6.º.- PREGUNTAS.
- 7.º.- RUEGOS.”

DILIGENCIA: La pongo yo, el Secretario, para hacer constar que, con fecha 8 de abril de 2019, el Anuncio que antecede se publica en los Tablones Municipales (físico y virtual).

**Firmado electrónicamente
en la fecha y por los titulares de las unidades administrativas
identificados en el encabezamiento del presente documento**